

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0016752/2014

**VISTO:**

La solicitud de declarar de interés académico la Charla Debate "Psicología aquí y ahora" a desarrollarse en esta Facultad, el día 17 de mayo de 2014; y

**CONSIDERANDO:**

Los múltiples desafíos que enfrenta la psicología como disciplina científica, en el marco de procesos de adaptación y respuesta a las problemáticas estructurales del siglo XXI.

Que el desafío de la psicología aquí y ahora se centra en poder identificar si tiene potencia transformadora sobre la propia raíz de estas problemáticas.

Que la actividad se presenta como un espacio para la reflexión crítica de la Psicología, en su permanente desafío por cuestionarse sobre su razón de ser.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, sobre tablas y por mayoría,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Declarar de interés académico la Charla Debate "Psicología aquí y ahora" a desarrollarse en esta Facultad el día 17 de mayo de 2014.

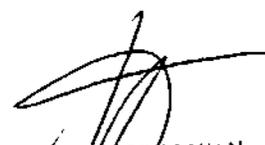
**Artículo 2º:** Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: **56**

  
Lic. Giga Puente de Camaró  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA